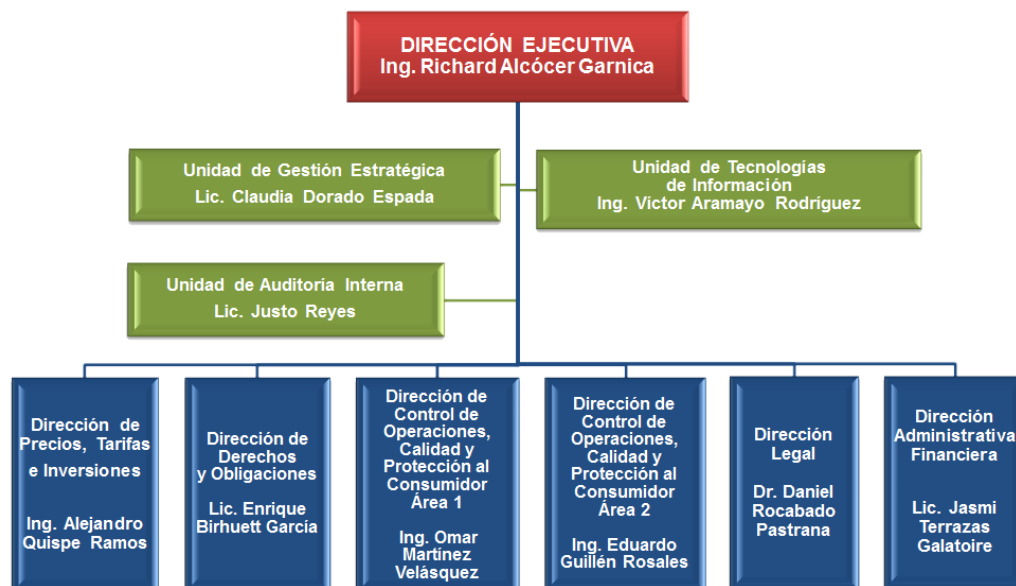


La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad (AE), es una entidad pública técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independencia administrativa, financiera, legal y técnica, supeditada al Ministerio de Hidrocarburos y Energía. Fue creada mediante Decreto Supremo N° 0071 del 9 de abril de 2009 e inició sus actividades el 7 de mayo del mismo año con el objetivo de fiscalizar, controlar, supervisar y regular el sector de electricidad en el marco de la Constitución Política del Estado (CPE), el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y la Ley de Electricidad. El organismo de regulación tiene los objetivos de garantizar los intereses y derechos de los consumidores y usuarios, promoviendo la economía plural en forma efectiva; contribuir con las actividades del sector eléctrico al desarrollo de la economía nacional a fin de que todos los habitantes puedan acceder a este servicio y aprovechar los recursos naturales de manera sustentable y estrictamente de acuerdo a la CPE y las leyes.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Promover el acceso universal con tarifas equitativas y sostenibilidad social.
- Garantizar el suministro de manera eficiente, segura y confiable.
- Asegurar la protección de los derechos de los consumidores de forma oportuna y eficiente en cada región del país.
- Promover la exportación de excedentes de electricidad, el intercambio internacional y la integración eléctrica regional.
- Promover la expansión del sistema eléctrico con criterios de integración, adaptabilidad y sostenibilidad.
- Promover el cambio de matriz energética.
- Lograr una gestión institucional eficaz, eficiente y transparente.

ORGANIGRAMA



BIOGRAFÍA DE AUTORIDADES

Mgr. Richard César Alcocer Garnica **DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE** **FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL DE** **ELECTRICIDAD.**



Nació en Cochabamba, es Licenciado en Ingeniería Eléctrica de la Universidad Mayor de San Simón, cuenta con Maestría en “Sistemas Eléctricos de Distribución” por la Universidad Mayor de San Simón, Universidad J. Antonio Echeverría – CUBA & Universidad Federal de Santa Catarina – BRASIL, y Maestría en “Dirección y Administración de Empresas” por la Escuela Europea de Negocios, además realizó un Diplomado en Expertis “Management y Dirección de Empresas” Escuela Europea de Negocios.

Curso y participo en varios cursos, talleres y seminarios relacionados al sector eléctrico.

Desempeño funciones Como “Gerente de Distribución” en ENDE; “Responsable del Centro de Operaciones y Distribución” de ELFEC; “Gerente Técnico” en la Consultora AVB Srl.; Supervisor de construcciones de Redes de Distribución en diferentes proyectos en el área urbana y rural de Cochabamba “Proyecto de electrificación rural del trópico de Cochabamba”, “Proyecto de Electrificación rural Fase I, Fase II y Fase III- Prefectura Cbba.”, “Supervisión de obras, durante la construcción de los Alimentadores Trifásicos Y-6, S-5 del Sistema de Distribución Rural de ELFEC”; Diseño y construcción de diferentes proyectos eléctricos.

Director Ejecutivo de la Autoridad de Electricidad (feb/2012 – a la fecha).

Docente universitario de “Laboratorio de Máquinas Eléctricas”- Carrera de Ingeniería Eléctrica- Facultad de Ciencias y Tecnología – U.M.S.S. (1996 a la fecha).

Ocupo diversos cargos en la Sociedad de Ingenieros (SIB) Cochabamba y el (CIEEC) Colegio de Ingenieros Eléctricos y Electrónicos de Cochabamba.